

Expediente: 447/04
Carátula: HERRERA DE GALVAN ROSA HORTENCIA Y OTRAS C/ LOPEZ LUIS HUMBERTO Y LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ELIAS, ALBERTO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
20115310780 - HERRERA, NORA PATRICIA-ACTOR
20115310780 - HERRERA DE GALVAN, ROSA HORTENCIA-ACTOR
90000000000 - LUA SEGUROS LA PORTENA S.A, -DEMANDADO
20115310780 - HERRERA, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR
20377264038 - LOPEZ, LUIS HUMBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 447/04



H20702676891

JUICIO: HERRERA DE GALVAN ROSA HORTENCIA Y OTRAS c/ LOPEZ LUIS HUMBERTO Y LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 447/04

Concepción, 26 de abril de 2024

Corresponde que previo a todo trámite la parte interesada adjunte la movilidad necesaria, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar la cédula de notificación al Sr. **Lopez Luis Humberto** en su domicilio en Av. San Martin N° 495 de la localidad de Rio Seco, conforme fuera ordenado en la providencia que antecede. A tal efecto deberá acompañar el comprobante de movilidad correspondiente el cual deberá figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar el mismo a través del mecanismo electrónico correspondiente.

Asimismo, indique la parte interesada a la persona autorizada para el diligenciamiento de la Cédula Ley N° 22.172 dirigida a LUA Seguros La Porteña S.A.. JLT

Actuación firmada en fecha 26/04/2024

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.